



Sheinbaum y Harfuch buscan crear megabase de datos e inteligencia

TANYA ACOSTA/RAÚL RUIZ

En el esfuerzo por combatir la violencia y la fortalecer la seguridad en México, el gobierno federal trabaja en la creación de una megabase de datos de policías e inteligencia, la cual contará con registros de armamentos, información sobre detenidos y hasta órdenes de protección para mujeres y menores de edad.

Especialistas en seguridad coinciden en la importancia de contar con más y mejores bases de datos de lo que fue “Plataforma México”; no obstante, subrayan la necesidad de acompañar esas herramientas con presupuesto suficiente o, de lo contrario, advierten, ese vasto universo de datos e información no servirá de mucho o se quedará en “buenos deseos”.

Primer Registro Nacional de Policías, hacia la ingeniería institucional

El nuevo Sistema Nacional de Información (SNI), registro nacional de armamentos y equipo, de detenciones, de incidencia delictiva, de información penitenciaria, de seguridad de personal, de seguridad pública, de medidas u órdenes de protección de mujeres, adolescentes, niñas y niños, de vehículos, robados y recuperados, de medidas cautelares.

“Sí podría funcionar, como pudo haber funcionado en el pasado, el tema es que le tienes que meter recursos, como a todas las instituciones de seguridad y justicia, si no, la información se va a quedar sólo en lo federal, ese flujo de información no va ser suficiente, no va servir de mucho”, señalaron expertos.

Se sancionará por revelar o falsear información de instituciones, se proponen cambios en las cárceles.

“Los especialistas no ven mal la iniciativa, más bien es cómo la van a llevar a cabo, la reforma en sí misma podría funcionar, el tema es cómo la quieres ejecutar y qué recursos le van a poner; el segundo elemento es qué tanto estamos pensando siempre en términos de la seguridad desde lo federal, olvidando todo lo demás (lo local)”, declaró **Francisco Rivas**, director general del **Observatorio Nacional Ciudadano de**

Seguridad.

El jueves 13 de febrero, la Cámara de Diputados recibió dos iniciativas de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** en materia de seguridad, con las que busca una “ingeniería institucional” a todo el sistema policiaco del país y crear herramientas para avanzar en un modelo de “policía guiada por la inteligencia”. La primera iniciativa expide una nueva **Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública** y la segunda es una nueva **Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública**, que plantea crear ese gran banco de datos con información policial, carcelaria, de fiscalías, todo a escala nacional, estatal y municipal para el combate al crimen. Con ambas propuestas se busca fortalecer facultades de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, que encabeza **Omar García Harfuch**. “Me parecen (propuestas) adecuadas, son medidas que desde hace ya 25 años se comenzaron a incorporar al sistema de seguridad, con la premisa de utilizar sistemas informáticos”, finalizó **Rivas**.



Omar García y Claudia Sheinbaum

